



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 23
SESIÓN ORDINARIA**

20/07/2022

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, Julio 19 de 2022

Circular No. 23/2022.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 20 de Julio de 2022, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en Av. Gorlero y calle 19, Edificio "Espigón Gorlero".

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del acta 22/2022 del fecha 13 de julio de 2022.
- 2) Expte. 2022-88-01-10962. Cierre del edificio de Meteorología y colocación de antena.
- 3) Nota de "Festivales de Punta del Este", por la 10º edición del Festival Internacional de la Mujer CINEFEM – Con una Mirada de Mujer, a desarrollarse entre el 21 y 25 de setiembre en Cinebaar. Solicitan colaboración con diez placas (cinco en madera y cinco en acrílico) y un cóctel para 100 personas.
- 4) Invitación y solicitud de Germán Von Zedwitz, para evento en Escuela 112. Solicita colaboración con parlante, micrófono y un atril. Se realizará el día 3 de agosto.
- 5) Solicitud de Viviana Barrandeguy, quien solicita el uso de uno de los salones de Espacio Gorlero, en fecha a definir en el mes de noviembre, para la realización de un taller de tango. Sugiere 10, 11 o 12 de Noviembre.
- 6) Nota presentada por vecinos de calles Copiapó y Arica, Parada 8 ½ de Playa Mansa, quienes solicitan colocación de cámara de videovigilancia.
- 7) Nota presentada por Directivos del Edificio Parquemar Center, Torre 3, ubicado en Rambla Lorenzo Batlle Pacheco y Francisco Salazar.
- 8) Propuesta para curso de fotografía a cargo de Fernando Perdomo y Jimena Méndez. Solicitan uso de la sala de pensa, ubicada en Cantegril Country Club, y ofrecen cuatro becas para que el Municipio las distribuya.
- 9) Solicitud de Alicia Méndez, quien solicita difusión de la inauguración de la muestra de arte de Febles Ceriani, a realizarse desde el 15 de julio hasta el 2 de agosto en la Casa de la Cultura de L'Alfas del Pi, España..

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS COMISIONES


Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 23: En la ciudad de Punta del Este, el día de 20 de julio siendo las 10:10 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 23/2022 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: M^a del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez, y Concejales suplentes, M^a Sara Baroffio, Shelton Pintos y Ariel de los Santos. Se recibe a las maestras y alumnos de 6º año de la Escuela N.^o 5, para que puedan observar la dinámica de una sesión de Concejo, ya que participarán de “Alcalde por un día” el próximo 28 de julio.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del acta N.^o 22 del día de 13 de julio de 2022.

Moción: Se aprueba el acta 22-2022 de fecha 13 de julio de 2022, con correcciones, y se declara solemne. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

2) Expte. 2022-88-01-10962. Cierre del edificio de Meteorología y colocación de antena.

Se trata de un tema llegado al Municipio, por inquietud de vecinos, y ya se están haciendo las averiguaciones pertinentes.

Moción: Solicitar informe a Ministerio de Defensa y Ministerio de Medioambiente, sobre el cierre de meteorología en Punta del Este y colocación de la antena en el predio mencionado, para posteriormente volcar dicha información a los vecinos que presentan la solicitud. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

3) Nota de “Festivales de Punta del Este”, por la 10^º edición del Festival Internacional de la Mujer CINEFEM – Con una Mirada de Mujer, a desarrollarse entre el 21 y 25 de setiembre en Cinebaar. Solicitan colaboración con diez placas (cinco en madera y cinco en acrílico) y un cóctel para 100 personas.

Moción: Se colaborará con la placa para el premio mayor, a ser entregada en la 10^º edición del “Festival CINEFEM. Con una mirada de Mujer”. Asimismo, solicitar al Sr. Goldsman envíe al Municipio, una solicitud para que se le autorice el uso del logo del Municipio. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

En esta instancia, el Alcalde explica a los estudiantes presentes, que para hacer uso del logo del Municipio, las instituciones que no son oficiales, tienen que pedir autorización, ya que se oficializó el nombre y el logo del Municipio de Punta del Este,. La solicitud se presenta en el Concejo, quien aprueba por mayoría simple o Unanimidad.

En este momento, la Concejal Casañas da la bienvenida a la Concejal Nancy Sola, dado que en el día de hoy asume la titularidad en el Concejo. Explica a los presentes, como es la dinámica cuando un Concejal renuncia, explica que el Municipio trabaja con Comisiones, y que en definitiva, todo se resuelve en el Concejo. Agrega el Alcalde, que la Sra. Sola fue maestra, secretaria y directora de la Escuela N.^o 5. La Sra. Sola agrega, que le trae muy lindos recuerdos ver a los alumnos de la escuela N.^o 5, ya que la considera “su escuela”. Por último,. El Alcalde agrega, que es muy importante para todos la visión que tengan los niños, los proyectos e ideas. Se les pide que las expongan y que lo más importante, nunca pierdan sus objetivos.

4) Invitación y solicitud de Germán Von Zedwitz, para evento en Escuela 112. Solicitud colaboración con parlante, micrófono y un atril. Se realizará el día 3 de agosto.

Si bien la actividad estaba prevista para el día 8 de julio, fue suspendida, por lo que se realizará el próximo 3 de agosto a las 14.00 horas en instalaciones de la Escuela 112, y a las 20.00 horas en Box Garden, actividad esta última de carácter solidario.

Moción: Este Municipio colabora con el préstamo del kit de sonido para el show acústico a cargo del músico Eduardo Schmidt a realizarse el día 3 de agosto en la Escuela 112, Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Solicitud de Viviana Barrandeguy, quien solicita el uso de uno de los salones de Espacio Gorlero, en fecha a definir en el mes de noviembre, para la realización de un taller de tango. Sugiere 10, 11 o 12 de Noviembre.

El Alcalde lee la solicitud presentada, y entiende que aún no se sabe si habrá disponibilidad en Espacio Gorlero, ya que se encuentra en obras. Asimismo, manifiesta que otra opción podría ser el salón existente en El Jagüel. En ese caso, el Municipio haría las gestiones con la Dirección General de Cultura.

Moción: Al encontrarse Espacio Gorlero en refacción, este Municipio sugiere que el taller de tango sea realizado en el salón existente en El Jagüel. Por otra parte, se solicita a la Sra. Barrandeguy que nos haga llegar un curriculum, en el que incluya, también, las actividades que ha realizado. Pase a Comisión de Cultura. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

En esta instancia, la Sra. Baroffio sugiere la posibilidad de que el Sr. Martín Ferrario oficie de curador de Espacio Gorlero, una vez que sea inaugurado, de modo de que las actividades que se solicitan realizar en el lugar, sean evaluadas antes de autorizarlas, como armar y disponer las exposiciones.

6) Nota presentada por vecinos de calles Copiapó y Arica, Parada 8 ½ de Playa Mansa, quienes solicitan colocación de cámara de videovigilancia.

Se da lectura a la solicitud presentada por vecinos de Parada 8 y ½ de Playa Mansa. El Alcalde agrega que a partir del mes de agosto. "Maldonado Seguro" comenzará a recibir solicitudes de vecinos, para la colocación de nuevas cámaras.

Moción: Pase a la Dirección General de Asuntos Legales y a Fundación "Maldonado Seguro". Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Nota presentada por Directivos del Edificio Parquemar Center, Torre 3, ubicado en Rambla Lorenzo Batlle Pacheco y Francisco Salazar.

Se da lectura a la nota presentada por la Directiva del Edificio Parquemar 3. El Alcalde informa que cuando la Dirección general de Tránsito y Transporte, junto a la Dirección General de Planeamiento, estudiaron la complejidad y peligro de la zona mencionada, se realizó el pintado de cebra frente al Edificio Imperiale, así como también accesibilidad en los cruces, como lo son las cebras en altura.

Moción: Pase a Dirección General de Tránsito y Transporte y a Dirección General de Planeamiento para que realice las evaluaciones técnicas sobre lo solicitado. Asimismo, agregar que este Municipio mantiene una opinión

favorable en lo que refiere a lo solicitado. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

En esta instancia, el Alcalde menciona a los alumnos presentes, que el día 3 de octubre, realizarán una recorrida por el “Paseo de las Américas” para que conozcan todas las esculturas y el significado de cada una de ellas. Realizar gestiones con la Dirección General de Turismo y la Dirección General de Cultura.

8) Propuesta para curso de fotografía a cargo de Fernando Perdomo y Jimena Méndez. Solicitan uso de la sala de pensa, ubicada en Cantegril Country Club, y ofrecen cuatro becas para que el Municipio las distribuya.

Moción: Pase a la Comisión de Cultura para que genere una reunión con la Sra. Jimena Méndez y el Sr. Fernando Perdomo. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) Solicitud de Alicia Méndez, quien solicita difusión de la inauguración de la muestra de arte de Febles Ceriani, a realizarse desde el 15 de julio hasta el 2 de agosto en la Casa de la Cultura de L’Alfas del Pi, España..

Moción: Este Municipio realizará la difusión de la exposición del artista Febles Ceriani, la que se está llevando a cabo en la Casa de la Cultura de L’Alfas del Pi en España, solicitando se nos envíe un comunicado con fotos de las obras y del lugar, para que sean difundidos en redes. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE:

El Alcalde comienza informando que la actividad de Foodtrucks, que fuera autorizada para que se realizara en Plaza Europa, en Barrio San Rafael, fue suspendida, dado que consideraron que el lugar no era el adecuado.

Hace mención a una inquietud presentada por un vecino en lo que refiere al insecto “Picudo rojo”, que atacara palmeras en el departamento de Canelones, provocando la seca de las mismas. Al respecto informa, que no ataca a todas las palmeras, solo a algunas especies, y que la Intendencia Departamental, ya está previendo cualquier ataque del insecto, y comenzó a fumigar por prevención, sobre todo en la zona cerca de Canelones y las de la isla Gorriti. De todas maneras, se sigue monitoreando.

Continúa informando sobre un proyecto que se presentó en el Municipio, denominado “Curso Básico de Escalada en Rocas”.

Moción: Al no contar este Municipio con rocas en altura para que se pueda desarrollar el proyecto presentado, se formará expediente y se pasará a Municipio de Piriápolis, Municipio de San Carlos, Municipio de Maldonado, Municipio de Pan de Azúcar y Municipio de Aiguá. Notifíquese a los interesados. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

En referencia a las actividades que realizó destaca que: participó de la firma de intercambio de inmuebles realizada entre la Intendencia Departamental y el Ministerio del Interior. Este intercambio significa que habrá una nueva Comisaría en Balneario Buenos Aires, y La Juanita contará con un Destacamento de Bomberos.

Informa también que el pasado fin de semana se sumó, junto con la Concejal Núñez, a la propuesta del grupo de Comunidades B, cuyo objetivo era reunir 115 bicicletas en Parada 1 de Playa Brava, y marcaron como objetivo de

llegada La Gorgorita. Allí los esperaba el escultor de la "Cola de la Ballena" su escultor, Raúl Sampayo.

En esta instancia le explica a los niños que la escultura de la "Cola de la ballena" fue realizada con los hierros del Hotel San Rafael.

Comenta que recorrió los trabajos que vienen realizando las distintas cuadrillas; funcionarios que ingresaron en el programa "Oportunidad Laboral" se encuentran trabajando en la limpieza de terrenos en la zona de Shakespeare y Alianza 5, la cuadrilla del Municipio se encuentra trabajando en el entorno del Club del Bosque, luego seguirán trabajando en Gorlero en las rejillas, que se encuentran bastante obstruidas y la Dirección de Aseo Urbano.

Finaliza, informando que ante la renuncia del Arq. Reimundo a su titularidad de Concejal, en el día de ayer asumió la presidencia de la Comisión de Urbanismo, Tránsito y Feria, el Concejal Ariel de los Santos. Dicha comisión sesionará los días martes a las 14.00 horas, habiendo comenzado en el día de ayer, 19 de julio.

Respecto al acta 22-2022 de fecha 13 de julio, ya está todo encaminado o resuelto.

TEMAS DE CONCEJALES.

Comienza el Concejal Pérez, abordando el tema de las luminarias. Menciona que en parte de la Rambla Lorenzo Batlle, parte de Av. Roosevelt hay distintos puntos apagados, lo que significa que las zonas queden demasiados oscuras. Agrega que en algunas columnas, directamente no hay focos. Agrega la Concejal Casañas que en la zona de San rafael y El Golf, sucede lo mismo. El Alcalde responde que hay pendiente una reunión con el Director General de Obras, Director de Electromecánica y Director de Obras Civiles, quienes se harán presentes en la próxima sesión, esto es el próximo miércoles 27 de julio. Continúa el Concejal Pérez, por un reclamo realizado por pérdida de agua en calle 31 y 24. Menciona que aún no ha sido reparado y que más allá del agua que sale, el peligro es que puede partir el pavimento El Alcalde le responde que se va a chequear y se volverá a insistir ante OSE.

Por último, menciona el Sr. Pérez la inquietud planteada por vecinos de calle 18, en referencia a una columna de alumbrado público que fue retirada, a lo que el Alcalde le responde que ya está hablado con la Dirección de Electromecánica para su pronta reposición.

En esta instancia, toma la palabra la Concejal María del Huerto Casañas, quien hace extensiva a todos los presentes la invitación para "Entre Tierra y Adoquines", que se realizará el día 23 de julio, a las 18.00 horas en Liga de Fomento. Se recordará a Catalina Coombs, Armando Sagasti y Luis De María.

Continúa la Sra. Casañas, y agrega que el día 28 de julio, a las 14.00 horas, en el Teatro Cantegril, se llevará a cabo "Alcalde por un día".

Moción: Solicitar a la Junta Departamental de Maldonado, la declaratoria de interés departamental de "Alcalde por un día", que se llevará a cabo el día 28 de julio. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Moción: El Sr. Alcalde solicita que el último jueves del mes de julio de cada año, sea declarado el "Día de Alcalde por un día", en el marco del aniversario de Punta del Este. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS COMISIONES:

COMISION DE CULTURA.

La Concejal Baroffio comienza informando que en lo que refiere al Molino de Badet, cuyo expediente fuera entregado a la Comisión que ella preside, no ha encontrado demasiada información. Menciona que seguirá recabando datos sobre la construcción en si, y que el informe será presentado en próximas sesiones. La Sra. Baroffio explica a los estudiantes en que consiste una declaratoria de interés departamental o patrimonio departamental, aclara que no necesariamente tiene que tratarse de una construcción, puede ser una comida, una danza, etc.

Por otro lado, menciona que recibió una llamada de una restauradora que fue contratada para restaurar el mural de Dumas Oroño que se encuentra en el Edificio "Islamar". Entiende y plantea, que podrían comenzarse las gestiones para que el mural sea declarado de interés patrimonial. En esta instancia interviene el Alcalde y menciona que sería interesante generar una reunión con los administradores del edificio "Islamar" y plantearles el interés del Municipio en declarar el mural de interés patrimonial. Menciona la Sra. Baroffio que existe un registro de murales en edificios, el edificio "Il Campidoglio" tiene un mural muy lindo y bien conservado, por ejemplo, por lo que el Alcalde considera que se podrían generar reuniones con las administraciones y plantear el tema de los murales. La Sra. Baroffio menciona a los alumnos del mural que está en la Escuela N.º 5, realizado por Carlos Páez Bilaró. Continúa la Sra. Baroffio, e informa sobre el funcionamiento de la Comisión de Cultura, y a colasión menciona el concurso de fotografía "El otro Punta del Este" y los invita a participar.

La Sra. Nancy Sola consulta sobre las gestiones que se están llevando a cabo para la colocación de un totem en la vereda del Club Democrático, donde funcionó la primera escuela y biblioteca pública de Punta del Este. Se le explica que se está a la espera de nuevos presupuestos, a lo que el Alcalde agrega, que al tratarse de una vereda muy angosta, también podría colocarse una placa. También podría ser colocado en frente al Centro Cultural Democrático.

COMISION DE TURISMO Y EVENTOS.

El Concejal Arango presenta el proyecto "Corsario Negro I" que fue presentado en este Municipio. Se plantea la posibilidad de traer un "barco pirata", cuya presencia es característica en costas de Camboriú, Florianópolis, entre otros balnearios. Entiende que sería un atractivo visual muy lindo la presencia del mismo en nuestro balneario.

Moción: Este Municipio considera muy interesante el proyecto "Corsario Negro I", ya que significaría un gran impacto desde el punto de vista turístico. Pase a Secretaría del Sr. Intendente Departamental de Maldonado y a la Dirección General de Turismo, para su evaluación. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Por último, informa el Sr. Arango que se sigue organizando la cena aniversario, a realizarse el próximo 30 de julio en instalaciones de Enjoy, la que ha tenido mucha aceptación.

COMISION DE URBANISMO, TRANSITO Y FERIA.

El Concejal De los Santos informa, como presidente de la misma, que en el día de ayer, martes 19 de julio, comenzó a sesionar la misma. La misma contó con

la presencia del Jefe de Cuadrilla del Municipio Julio Remuñán, el Sr. Edil departamental Nelson Echeto, la Sra. Teresa Zerboni, Inspector de movilidad urbana y la presencia del Alcalde. En este caso no pudo estar presente el Coordinador de Feria.

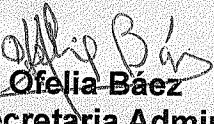
Explica a los niños cual es la función de la Comisión que él integra.

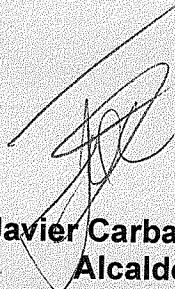
COMISION DE DESARROLLO SOCIAL.

Informa la Sra. Casañas, que dado que agosto es el "mes del niño", ya comenzaron a trabajar, y se está organizando un "Festival de Coros Infantil", el cual ya cuenta con la confirmación de la Escuela N.º 5 como participante. Les agradece la presencia, y el hecho de que hayan presenciado toda la sesión. Se les desea suerte para la instancia del 28 de julio, en "Alcalde por Un día".

Por último, el Alcalde vuelve a agradecer la presencia en la sesión de Concejo del día de hoy, y la del 5 de julio en el desfile aniversario realizada por la Av. Gorlero.

Siendo las 11:50 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Baez
Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas ct


Javier Carballal
Alcalde